

**ACTA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA**

**SESION Ordinaria
CONVOCATORIA. Primera 19,00 Horas
FECHA: 6 de junio de 2017
LUGAR Centro Cívico Las Columnas**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 2.- PRESENTACIÓN PROPUESTAS DE LOS VOCALES DE TRIANA DEL CONSEJO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA:**

**BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.
INTERVENCIÓN DE LOS VOCALES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.
VIDEO-PROYECCIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO POR EL ALUMNADO.
LECTURA Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS ELABORADAS Y VOTADAS POR EL ALUMNADO PARTICIPANTE**

3.-INFORME DE LA PRESIDENCIA

4.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

POR EL AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES

- 1.- Que se restituya la valla de separación que existía entre el CEIP Alfares y el instituto con una puerta que permita el uso compartido.
- 2.- Que se inste a Parques y Jardines o al organismo competente la eliminación de los tocones y reposición de los árboles talados en el patio del colegio.

POR LA ASOCIACIÓN VECINAL. TRIANA NORTE

1.-Que en las puertas de entrada y salida a garajes donde no estén colocadas las isletas homologadas existentes ya en muchos de ellos, sean retirados los elementos variopintos que aún existen en la actualidad en muchos otros, tales como macetones, grandes bloques de piedra, etc. Que pueden moverse según convenga y representan un obstáculo para los peatones, además de dar un aspecto poco armónico a las calles del barrio.

2.-Ante la noticia que hace pocas semanas hemos podido leer en la prensa, sobre la posibilidad de que desaparezca el edificio de la Policía Nacional situado en la calle Betis, desde esta Asociación Vecinal proponemos que dicho edificio pueda destinarse a alojar la Biblioteca Pública, que actualmente se encuentra en el Centro Cívico Las Columnas. Y lo hacemos por las siguientes razones a:

1º. Que se trata de un edificio de dimensiones adecuadas, actualmente en uso, por lo que la inversión económica que habría que realizar entendemos que no sería elevada, una vez realizado el traslado de los fondos de la que existe en la actualidad.

2º. La Biblioteca con la que contamos es realmente pequeña: Sabemos que cuando la visitan los centros escolares del barrio, que lo hacen todos los cursos, tienen que ir de clase en clase, por lo reducido de su espacio. Creemos que Triana necesita de una Biblioteca de dimensiones

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Observaciones		Página	1/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==			

proporcionales al número de habitantes que la habitan, que es superior al que tienen muchos pueblos de alrededor.

3º. Que sería un espacio ideal, diáfano y luminoso, situado en una calle, que, antes o después puede ser peatonal, y donde podrían realizarse todo tipo de actividades relacionadas con algo tan enriquecedor como son los libros y la lectura.

POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

1.-Debido a la existencia de itinerarios peatonales que presentan carencias de seguridad, se propone: Arreglar la esquina del acerado de José de Calasanz con Plaza Riofrío, enfrente del paso de peatones de las instalaciones deportivas de Campo del Huevo, para que puedan pasar personas con movilidad reducida e instalación de barandilla en la parte de acerado de plaza de Riofrío.

POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CASCO ANTIGUO

1.-En la calle Alfarería esquina con San Jacinto, los comerciantes y vecinos de la zona se quejan de que todos los días se encuentran la zona llena de suciedad y orines.

POR EL GRUPO DEL PARTIDO POPULAR

1.- En relación con la llamada Casa del Mensaque, que se tomen de manera inmediata las siguientes medidas:

- Realizar un proyecto de rehabilitación del edificio que actualmente es sede del Distrito Triana, priorizando la seguridad de las personas y la seguridad del mismo.
- Realizar un proyecto de accesibilidad del edificio.
- Establecer, junto a los arquitectos y/o técnicos municipales expertos en conservación del patrimonio un protocolo de uso del edificio, salvaguardando los paños cerámicos de los dos salones principales y del patio central, de manera que no puedan sufrir daño alguno por un uso indebido de los mismos.

2.-En relación con la calle Flota, que se tomen de manera inmediata las siguientes medidas:

- Que la Gerencia de Urbanismo elabore un proyecto de reurbanización de la calle atendiendo a la legislación vigente en materia de accesibilidad, dejando la calle a cota cero como calles similares de su entorno.
- Que con carácter urgente, se arreglen los agujeros y baches que impiden el tránsito normal por la citada calle.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

1.- El Centro Educativo de Infantil y Primaria San Jacinto está ubicado en la calle Pagés del Corro nº 88 y dispone de dos plantas con veinte clases en total, comunicadas solamente por una amplia escalera.

Se propone la instalación de un ascensor de tamaño y capacidad adecuado a las necesidades de uso del colegio en el lugar más adecuado a las características constructivas del mismo.

Se propone también la adecuación a normativa de la puerta de salida de emergencia a la calle Ruiseñor.

2.-En relación con el club balonmano Triana:

- Instar al IMD para que se comprometa con dicho club a firmar un acuerdo de colaboración a más de un año vista que contemple las instalaciones de entrenamiento, los partidos, ayudas, etc., de forma que puedan concentrarse en la faceta deportiva, para así poder conseguir sus objetivos.
- La colaboración por parte del Ayuntamiento en buscar ayudas económicas en forma de patrocinio y la del IMD en forma de subvenciones para los desplazamientos que le ayude a soportar el nuevo presupuesto que triplica el anterior.

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Observaciones		Página	2/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==			

- Aprovechar el carácter motivador que puede suponer para los chavales que Triana cuente con un equipo de balonmano en primera división nacional y que además tiene su origen en un colegio del barrio, favorecer y promocionar este deporte como actividad extraescolar en los centros educativos de Triana que tengan la pista correspondiente.

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.- Colocar señales acústicas en los semáforos de las principales avenidas y calles del Distrito:
Ronda de Triana
San Jacinto
Pagés del Corro
Castilla
Arreglar aquellos dispositivos de no funcionen o tengan un funcionamiento deficitario.

2.-Fomento y ayuda a la difusión de programas, conciertos y actividades varias que promueve la orquesta sinfónica de Triana con todos los medios con los que cuenta el Ayuntamiento de Sevilla y que se facilite toda la información necesaria para que puedan iniciar la petición de acceso por cauces oficiales a un local de ensayo adecuado en el que puedan desarrollar sus funciones, ya que a día de hoy no cuentan con ninguno

5.-PREGUNTAS

POR EL AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES

1.- ¿Tiene el Ayuntamiento previsto algún uso o actuación en las plantas desalojadas del segundo edificio del colegio?

POR LA ASOCIACIÓN VECINAL. TRIANA NORTE

1.- ¿Cuándo se van a colocar los aparatos para juegos infantiles en los jardines de Termancia, tal como se aprobó en esta misma Junta hace algunos meses?

2.- Cómo es posible que ninguna persona responsable perteneciente al Distrito que usted dirige, o la misma Policía Municipal, no se dé cuenta que, cuando se realizan obras en las calles, con estructuras protectoras que invaden la acera, no se coloquen señales en esas mismas estructuras de no aparcar delante de ellas, para que así las personas no tengamos que salirnos a mitad de la calzada, teniendo que pasar a pocos centímetros de los vehículos que circulan por la misma.
¿Y de los bares que colocan sus toldos por encima del acerado de todo el espacio correspondiente a sus fachadas, con laterales de plástico cuando el tiempo es malo, obligando también a los transeúntes a salirse a la calzada?
Creemos que no debería ser labor del vecindario denunciar estas situaciones que, desgraciadamente, son tan habituales, tan duraderas y tan visibles en nuestras calles y que lo único que requieren para su solución es la aplicación de la legalidad vigente.

POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

1.-Preguntamos en este Pleno de la Junta Municipal del Distrito Triana cuál es la previsión de movilidad para instalar aparcamientos para bicicletas tras haber recibido la visita del técnico.

2.-Preguntamos en este Pleno de la Junta Municipal del Distrito Triana sobre el inicio de actuaciones en relación con la recepción de la Barriada de Nuestra Señora del Carmen de Triana por parte del Ayuntamiento de Sevilla, junto con otras barriadas en similares circunstancias, en qué estado se encuentra.

POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CASCO ANTIGUO

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Observaciones		Página	3/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==			

- 1.-En qué estado se encuentran las propuestas votadas a favor realizadas por nuestra entidad:
- Arreglar parte de la arboleda de la calle Peñaflor (31 de enero del 2017).
 - Árbol que se encuentra en la calle San Jacinto 104, frente a la puerta del establecimiento Blanco nº1. (24 de febrero de 2017).

POR EL GRUPO PP

¿En qué estado se encuentran los proyectos aprobados en la Junta Municipal? ¿En qué fecha tiene el Ayuntamiento previsto ejecutarlos?

- Actuaciones en el entorno del Conservatorio de música de Triana. Acceso y aparcamientos. MAYO 2016
- Actuaciones de mantenimiento de juegos de mayores. MAYO 2016
- Asfaltado de calle Castilla. JUNIO 2016
- Reurbanización de la Ronda de los Tejares. NOVIEMBRE 2016
- Actuación urgente en el entorno del Patrocinio. FEBRERO 2017
- Reurbanización Plaza Salesiano Don Ubaldo. ABRIL 2017

POR EL GRUPO CIUDADANOS

En la esquina junto al Mercado de San Gonzalo están instaladas desde 1956 unas calesitas,

- 1.- ¿En el plano definitivo de la adecuación de la zona se encuentran las calesitas?
- 2.- ¿Mientras dure la obra de adecuación en la zona se desmontará las calesitas y se colocarán luego?

Se pide contestación por escrito

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

En relación con la creación de un el cine de verano

- 1.- Según se aprobó la fecha de apertura comprenderá entre el 15 de junio hasta el 15 de septiembre. Estamos a 6 de junio; ¿Cómo van los trabajos?
- 2.- ¿En qué lugar se ha decido implantar?
- 3.- ¿Existe alguna alternativa viable a los Jardines del Turruñuelo?
- 4.- ¿Pueden confirmarnos la fecha de apertura?

6.- RUEGOS

POR EL GRUPO CIUDADANOS

3.- Se ruega al Ayuntamiento que estudie todas las posibilidades legales para que se garantice, en las condiciones que se determine, la continuidad de este negocio familiar, las calesitas, tan querido y arraigado en Triana.

Se pide contestación por escrito

7.- URGENCIA

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Observaciones		Página	4/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==			

ENTIDAD / GRUPO POLÍTICO	INTEGRANTES	CARÁCTER	ASISTENCIA
AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES	LIDIA GAETE BORREGO	TITULAR	SI
	MARIA LUISA COBACHO MARTÍNEZ	SUPLENTE	
AMPA SAN VICENTE DE PAUL	ROCIO MÁS FONTELA	TITULAR	SI
	SARA DURÁN LÓPEZ	SUPLENTE	
A.VV. LA DÁRSENA	JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ	TITULAR	
	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RIBERO	SUPLENTE	
AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN	ALBERTO VERDUGO MATAS	TITULAR	SI
	ANTONIO GAVIRA NARVÁEZ	SUPLENTE	
A.VV. SANTA AÑA	JUSTO CARMONA MESA	TITULAR	
A.VV. TRIANA NORTE	JOAQUÍN CORRALES BARANCO	TITULAR	
	PILAR GONZÁLEZ TEJERO	SUPLENTE	SI
ASOC. CULT. HAZA DEL HUESERO DEL TURRUÑUELO	ANTONIO BORT INFANTES	TITULAR	
	JOSÉ PEREIRA DEL PUERTO	SUPLENTE	
TRIANA C.F.	JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO	TITULAR	
	MANUEL LEÓN CASTELLANO	SUPLENTE	
ASOC COMERCIANTES CASCO ANTIGUO	JESÚS AMADOR BRAVO	TITULAR	SI
	ROSARIO NAVARRO GONZÁLEZ	SUPLENTE	
CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES ò TRIANA ò	MARÍA JOSÉ CARBO MARTÍN	TITULAR	SI
	ÁNGEL BAUTISTA GUERRERO	SUPLENTE	
GRUPO PP	MANUEL ALÉS DEL PUEYO	TITULAR	SI Deja la sesión en el informe de la Presidencia
	JOSE LUIS BRASERO CASTILLA	SUPLENTE	
GRUPO PP	VICTOR MORA CASTAÑO	TITULAR	

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroñe Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
Observaciones	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==		Página	

	ELENA LEÓN MATUTE	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	MARIA EUGENIA DOÑA CAÑADAS	TITULAR	
	M ^a DE LOS ÁNGELES DE LA CÁMARA CARRILLO	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	FRANCISCO DE PAULA SIVIANES LÓPEZ	TITULAR	
	JOSE MANUEL DÍAZ MOLINA	SUPLENTE	SI
GRUPO PP	LOLA CEBADOR NAVARRO	TITULAR	
	MARÍA JESÚS VILLAFUERTE PÉREZ	SUPLENTE	SI
GRUPO PSOE	MARINA CORTÉS LIZANO	TITULAR	SI
	JOSÉ TEJERO DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	SAINZA MARTÍN BRENES	TITULAR	SI
	ANTONIO SERRANO	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	FELIPE MARTÍN MEDINA	TITULAR	
	MARGARITA SÁNCHEZ DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PARTICIPA SEVILLA	MARÍA DEL CARMEN CID DÍAZ	TITULAR	SI
	FERNANDO PAVÓN HERRERA	SUPLENTE	
GRUPO CIUDADANOS	JOSÉ VICENTE GALLART MORENO	TITULAR	SI
	DOMINGO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	SUPLENTE	
GRUPO IULV-CA	IGNACIO BERMUDO PANDO	TITULAR	
	FRANCISCO RAMÓN GALLEGO LARA	SUPLENTE	

ASUNTOS TRATADOS:

Se hace constar que D. FELIPE MARTÍN MEDINA del GRUPO PSOE, no asiste a la sesión por enfermedad

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad.

2.- PRESENTACIÓN PROPUESTAS DE LOS VOCALES DE TRIANA DEL CONSEJO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	27/06/2017 14:01:44 26/06/2017 10:52:34	
Observaciones		Página	6/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==			

INTERVENCIÓN DE LOS VOCALES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Se transcribe:

õSomos Sara Abigail Mercado, Ana, Micaela Soto, Gonzalo Díaz, Pedro Cabrera, Rocío Miranda e Iván Viegas, alumnos y alumnas del:

- Centro de Educación Infantil y Primaria Juan Ramón Jiménez
- Instituto de Educación Secundaria Triana
- Instituto de Educación Secundaria Bécquer

Este año hemos sido elegidos como vocales del II Consejo de la Infancia y Adolescencia para representar a los niños, niñas y jóvenes del Distrito de Triana. El II Consejo se constituyó el 25 de abril de 2016 en el salón de plenos del Ayuntamiento en un acto presidido por el Alcalde de la ciudad, en el que participaron los niños y niñas elegidos como vocales de cada uno de los distritos de la ciudad, representantes políticos y de la comunidad educativa.

A través del Consejo de la Infancia y Adolescencia se pretende fomentar la participación de los niños y niñas porque todos nosotros tenemos la capacidad para interpretar nuestras necesidades, analizar los problemas de nuestro entorno y de esta manera expresar propuestas y soluciones claras y sencillas.

Hemos venido a la Junta Municipal del Distrito Triana para hacer entrega y presentar las propuestas que han realizado los alumnos y alumnas de dos centros educativos de Triana, con el objetivo de mejorar nuestros barrios y que nos fueron entregadas el pasado 3 de junio en un Encuentro Socioeducativo de centros de Triana.

Nosotros como vocales del Consejo actuamos como vehículo que recoge propuestas e ideas y se las hacemos llegar de forma directa a los representantes de nuestra ciudad con la ilusión de que sean tomadas en cuenta y, en la medida de lo posible, se puedan llevar a cabo. Esperamos que estas propuestas sean tenidas en cuenta por ustedesõ

VIDEO-PROYECCIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO POR EL ALUMNADO.

LECTURA Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS ELABORADAS Y VOTADAS POR EL ALUMNADO PARTICIPANTE

1.-CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA RICO CEJUDO

El CEIP Rico Cejudo ha participado en el proyecto con dos grupos de 5º de Primaria. A partir de las actividades en el aula y la ruta realizada por el barrio, el alumnado ha trabajado diferentes propuestas sobre los espacios visitados siendo elegidas por unanimidad por todos los participantes. Son las siguientes:

PARQUE DEL TURRUÑUELO:

Propuestas:

- **INSTALACIÓN DE FUENTES DE AGUA:** No hay fuentes de agua potable para beber
- **FALTA DE LIMPIEZA:** En todo el parque, incluidas las zonas de juegos infantiles, se pueden ver excrementos de animales.
- **HABILITAR ESPACIO PARA LOS PERROS**
- **LIMPIAR Y MANTENER FUENTE DECORATIVA:** La fuente está sucia, el agua llena de piedras, arenilla y basura.
- **MÁS ARBOLES:** Faltan más zonas de sombra.
- **LIMPIEZA DE LOS GRAFITIS:** Por todo el parque vemos grafitis que dan una sensación de abandono y suciedad a este espacio.

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Observaciones		Página	7/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==			

- PERSONAS SIN HOGAR: Habría que solucionar la situación de las numerosas personas sin hogar que hay en el parque y alrededores.
- ARREGLAR ESCALERAS DE ALGUNAS PUERTAS DE ACCESO AL PARQUE.
- ARREGLO Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS DE JUEGOS.

¿Qué actividades se podrían realizar? Se podrían realizar GIMKANAS. TALLERES DE GRAFITIS para mejorar el aspecto del parque, que sea vea cuidado y colorido.

CEIP RICO CEJUDO

Descripción: Es un edificio de dos plantas con patio, fuentes para beber, servicios para niños y niñas. Hay diferentes aulas, comedor, biblioteca y pista de fútbol y baloncesto. Es un lugar donde se aprende y nos divertimos.

Propuestas:

- **RESPECTO AL PATIO:**
 - Cambiar la fuente que está en mal estado.
 - Repintar el suelo del patio y arreglar redes, porterías y canastas.
 - Tener pistas de baloncesto y fútbol separadas.
 - Colocar vallas más altas.
 - Colocar más bancos a la sombra en el patio.
 - Construcción de un gimnasio ya que los días de mal tiempo no podemos hacer educación física.
 - Tener diferentes materiales y juegos para poder jugar a la hora del recreo.
 - Mejorar la limpieza del patio y que nosotros no tiremos basura.
 - Quitar la barra del suelo que está en el patio porque se pueden caer los niños y niñas.
- **RESPECTO AL EDIFICIO:**
 - Colocar un ascensor para acceder a las plantas altas del edificio sobre todo pensando en aquellos niños de movilidad reducida o en los que se han lesionado.
 - Renovar los libros de la biblioteca.
 - Repaso de pintura en algunas clases.
 - Reposición de aquellas lámparas que estén rotas.
 - Hacer un garaje para el profesorado.

¿Qué actividades podríamos realizar? En el colegio podemos hacer diferentes actividades escolares y extraescolares pero podríamos hacer nuevas actividades como FUTBÉISBOL Y PETANCA.

CENTRO DEPORTIVO ANTONIO ÁLVAREZ (TEJARES)

Descripción: Es un centro deportivo con diferentes pistas donde se pueden practicar diferentes deportes como fútbol, pádel o tenis. Además cuenta con servicios, vestuarios y ambigú.

¿Qué nos gusta? Es una instalación que cuenta con varias pistas para practicar deportes y está abierta en horario de mañana y tarde. Las instalaciones están muy limpias y cuando acabas de hacer deporte puedes tomarte algo.

Propuestas:

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Observaciones		Página	8/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==			

- Fuentes de agua: están en mal estado y además el agua no tiene buen sabor.
- Renovar las redes de las porterías y arreglar y pintar porterías, banquillos y barandillas que se encuentran oxidadas.
- Cubrir al menos una de las pistas para los días de lluvia y que haya un campo de césped.
- Mejorar la limpieza de las pistas y los baños.
- Arreglo y mantenimiento de las rejillas de desagüe.

Actividades que nos gustaría realizar: Se puede jugar al fútbol, pádel y tenis y nos gustaría que se ofertara FUTBÉISBOL, BALONCESTO Y PETANCA.

MERCADO DE SAN GONZALO

Descripción: Es un mercado con encanto que se construyó en el año 1959. Tiene 9 fruterías, 5 pescaderías, 4 carnicerías, un puesto de flores, un puesto de artículos variados y un bar.

Propuestas:

- Harían falta más papeleras y cubos de basura.
- Mayor facilidad de aparcamiento ya que así habría más clientes.
- Mejorar la climatización, hace mucho frío en el interior del mercado.

Actividades que nos gustaría realizar:

- **Taller de alimentación:** para aprender a alimentarnos bien de una forma más saludable.
- **Taller de cocina:** para que los niños y niñas aprendamos a cocinar, limpiar y cortar.

ZONA PEATONAL SAN JACINTO

Descripción: Es una calle peatonal muy larga con muchas tiendas y bares, tiene árboles y bancos.

Propuestas:

- **MÁS SOMBRA:** Se podrían poner toldos en verano para el calor.
- **CARRIL BICI.** El carril bici no está señalizado y supone un peligro para todos.
- **LIMPIEZA:** Mejorar la limpieza, colocación de más papeleras.
- **DEMASIADOS VELADORES:** Creemos que en la calle San Jacinto hay muchos bares y demasiados veladores y no se puede pasear bien.
- **CAMBIO DE MACETEROS:** Los maceteros que hay en algunos puntos de la calle están sucios y deteriorados.
- **ARREGLO DE TRAMOS DE ACERADO:** Deberían arreglar algunas losetas del suelo porque tienen grietas y alguna persona mayor se puede caer, si lo arreglan la calle se queda más bonita.

Actividades que nos gustaría realizar: Se puede comprar, visitar iglesias, comer, beber y rezar. Se podrían hacer ACTIVIDADES GRATIS PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS.

PLAZA ANITA:

Descripción: Plaza donde hay un parque con dos columpios, tobogán y caballitos. Espacio con bancos y árboles.

Propuestas:

- **ARREGLOS EN EL PAVIMENTO:** algunas partes del acerado se encuentran en mal estado y hay peligro de caídas.
- **INSTALACIÓN DE FUENTE DE AGUA POTABLE**

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
Observaciones	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==		Página	

- INSTALACIÓN DE MÁS PAPELERAS
- MÁS ÁRBOLES para tener más sombra en épocas de calor.
- INSTALACIÓN DE OTRA ZONA DE JUEGOS.

Actividades que nos gustaría realizar:

- El día de San Valentín poner una tienda de campaña para sincerarse y decir lo que se piensa del otro.
- Hacer un karaoke para Navidad con villancicos.
- El Día del Cáncer, vender en el parque pulseras y recaudar dinero para la investigación.
- Un día de verano poner frases bonitas en los árboles y ayudar a la gente para que tengan un buen día.
- Hacer una residencia para que la gente que no tenga casa pueda vivir allí.

PARQUE VEGA DE TRIANA

Descripción: Es un parque muy grande donde hay un espacio deportivo con muchas pistas para practicar deporte, un bar y una zona de juegos infantiles. Zona muy amplia donde se puede caminar y dar paseos en bici.

Propuestas:

- INSTALACIÓN DE FUENTES DE AGUA POTABLE: fuera de la zona deportiva no encontramos fuentes de agua.
- INSTALACIÓN de más mesas y bancos para hacer picnics y mayor número de papeleras para mantener el parque limpio.
- MÁS ÁRBOLES para tener más sombra en épocas de calor.
- INSTALACIÓN DE OTRA ZONA DE JUEGOS y que se dividan según diferentes edades.

Actividades que nos gustaría realizar: en este parque se pueden realizar muchas actividades. Se podrían organizar CARRERAS DE BICIS.

2.- CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ALFARES

El CEIP Alfares ha participado en el proyecto con un grupo de 6º de primaria. A partir de las actividades en el aula y la ruta realizada por el barrio, el alumnado ha trabajado diferentes propuestas sobre los espacios visitados siendo elegidas por unanimidad por todos los participantes. Son las siguientes:

CENTRO DEPORTIVO MAR DE PLATA Y ALREDEDORES

Descripción: Es un polideportivo muy grande donde se realizan actividades deportivas y torneos. Al lado hay un gimnasio nuevo con piscinas climatizadas. Alrededor hay una iglesia, zonas verdes y parques infantiles.

Propuestas:

- ZONA DE JARDINES Y PARQUES INFANTILES:
 - Limpieza muy deficiente, muchos papeles y residuos. Hay excrementos de perro sin recoger tanto en aceras, caminos y en las cercanías de los parques infantiles. Hay perros sueltos.
 - Instalación de fuente de agua potable.
 - Arreglo/reposición de bancos y papeleras que se encuentran muy deteriorados.

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Observaciones		Página	10/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==			

- Poda de jardines y árboles.
 - Mantenimiento adecuado de los juegos infantiles.
- POLIDEPORTIVO MAR DE PLATA: El centro deportivo es espacioso y se realizan muchas actividades de entretenimiento y deportes, aunque se podrían realizar más actividades para nuestras edades y además proponemos que se instale un ROCÓDROMO PARA REALIZAR ESCALADA.

PLAZA SALESIANO DON UBALDO (LOS VERDES)

Propuestas:

- ARREGLO de la zona central de la plaza: los muros y arriates se encuentran en mal estado y resulta peligroso.
- ARREGLO DE FAROLAS.
- APERTURA DEL PARQUE AL PÚBLICO: se trata de una zona amplia y agradable que podría ser disfrutada por todos y podría tener diferentes usos: descanso para los mayores, zona de juego para los más pequeños
- INSTALACIÓN DE FUENTES DE AGUA POTABLE.
- Hay un cartel que informa de la retirada de las vallas por parte del Ayuntamiento, tenemos una pregunta ¿CUÁNDO SE PRODUCIRÁ TAL RETIRADA?

ZONA PEATONAL SAN JACINTO

Propuestas:

- LIMITACIÓN DE VELADORES: Debido a la gran cantidad de mesas y sillas de los bares, los peatones tenemos menos espacio para pasear o simplemente pasar.
- FUENTES DE AGUA POTABLE: Hay que poner fuentes de agua, hace mucho calor y en los bares no dan agua.
- CARRIL BICI: mejor señalización del carril para la mejor convivencia de peatones y ciclistas.
- MACETONES DE FLORES Y PLANTAS: Colocación de macetones a lo largo de toda la calle para ponerla más bonita y dar sensación de frescor.
- REHABILITACIÓN DE ALGUNOS EDIFICIOS: Debido a la longevidad de los edificios de la calles, proponemos que arreglen las paredes y los azulejos, ya que se vería mucho más bonito y nuevo.

¿Qué actividades se podrían realizar? Se podrían hacer mercadillos los fines de semanas con puestos de diferentes productos.

PLAZA CERÁMICAS MENSAQUE

Descripción: es una plaza que tiene algunos árboles y comercios

Propuestas:

- La plaza es amplia y necesita algunas reparaciones: los focos están oxidados y en mal estado y las paredes que los sujetan sucias. Si esta iluminación no funciona mejor sería retirarla y aprovechar ese espacio.
- Instalación de fuentes de agua potable.
- Antes en este lugar había un parque de juegos infantiles, proponemos su reposición o bien algún tipo de instalación deportiva (pequeña pista de baloncesto o fútbolito).

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Observaciones		Página	11/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==			

- Las fachadas de los edificios están en mal estado, les haría falta una buena mano pintura y además hay demasiados cables en las fachadas, habría que encontrar la manera de esconderlos.

Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Agradece la aportación de propuestas y que éstas sean de diferentes lugares.

MARINA CORTÉS LIZANO GRUPO PSOE
Desde su grupo agradece a los niños y profesores

MANUEL ALÉS DEL PUEYO GRUPO PP
Felicitó a niños, técnicos y profesores por el trabajo. Algunas de las cosas que proponen ya están aprobadas en la Junta por lo que se realizarán con

JOSÉ VICENTE GALLART MORENO GRUPO CIUDADANOS
Considera determinante tomar la iniciativa por alumnos y profesores

MARÍA DEL CARMEN CID DÍAZ GRUPO PARTICIPA SEVILLA
También agradece el trabajo realizado.

3.-INFORME DE LA PRESIDENCIA

Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Informa que la ejecución presupuestaria a 31 de mayo es del 45,7%.

El plan Mejora tu barrio se votó en el CPC con poca asistencia.

En cuanto a colegios la única propuesta presentada:

INSTALACIÓN DE UN DISPOSITIVO PARA DOTAR DE SOMBRA A LOS PATIOS DEL COLEGIO ALFARES. 38.000€

En cuanto a la vía pública, las propuestas aprobadas fueron en el siguiente orden de prioridad:

CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO PARA FACILITAR EL ACCESO DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA A LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS CASA.2900 €

ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN LA RONDA DE LOS TEJARES

El debate se centra en la posible obra en el mismo lugar de EMASESA. 8.700 €

Se aprueba el orden para esta propuesta con la salvedad de que en el caso que fuera una repetición de las obras de EMASESA, no se actuaría.

MEJORAS DE SEGURIDAD y ACCESIBILIDAD EN LA BARRIADA DEL CARMEN.38.000 €

COLOCACIÓN DE MOBILIARIO DEPORTIVO EN TRIANA NORTE. 22.000 €

Se intentará hacerlo todo.

Respecto a las subvenciones dinerarias, se han enviado el lunes para la publicación que se hará en breve, 8 o 9 de junio aproximadamente. Se comunicará la publicación a todos los que se suelen presentar.

La comisión de estudio para la calle Betis se va a convocar para el lunes. Un portavoz del grupo PP en el barrio ha dicho que el gobierno municipal iba a peatonalizar las calles por decretazo. Esto no es verdad. El decretazo habrá sido del grupo PP que presentó la propuesta en el Pleno. Se aprobó la calle Betis entera y Pureza.

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Observaciones		Página	12/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==			

Quiero tranquilizar a los vecinos. Nosotros quedamos en estudiar el proceso en la comisión y cortar los domingos el tráfico.
Hay un estudio de tráfico de 2013 para las dos calles.

JOSE MANUEL DÍAZ MOLINA

GRUPO PP

Pregunta por el acuerdo del PP en el Ayuntamiento.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA

Responde que en la próxima Junta lo traerá o lo remitirá. Consiste en peatonalizar Betis y Pureza con la condición de encontrar aparcamientos que compensen la pérdida que supondrá. No estaba en las cuestiones tratadas en la comisión que fueron: Estudio de la movilidad y no perder de la identidad. Se ha aprobado Betis entera, no la mitad.
Al acuerdo del Pleno del Ayuntamiento no se sumaron ni Ciudadanos, ni el PSOE, ni Participa, decidieron respetar la comisión.
Votaron a favor el PP e IU.
Cree que hace falta un proyecto, no aprobarlo en el Pleno.

PILAR GONZÁLEZ TEJERO

A.VV. TRIANA NORTE

Dice que se ha mandado un escrito convocando la comisión. En la última reunión de ésta se dijo que se convocaría al mes y no se ha convocado en dicho plazo. El Alcalde, además ha dicho que se va a hacer antes del verano.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que se ha pasado a movilidad y que todavía se está estudiando. Recibirán la convocatoria de la comisión para el lunes día 12.

JESÚS AMADOR BRAVO

ASOC COMERCIANTES CASCO ANTIGUO

Afirma que les extrañó que tras la primera reunión, el Alcalde diga que firma el decreto y ya está hecho.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que está obligado por un acuerdo del Pleno que ha de ejecutar.

JOSÉ VICENTE GALLART MORENO

GRUPO CIUDADANOS

En el acuerdo había 5 puntos, se matizaban cosas. La comisión se creó para estudiarlos.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Informa por último que el día próximo se va a presentar en la barriada del Carmen el proyecto de obras. Está a punto de empezar y quizá se pueda introducir alguna cosa.
Ronda de Tejares cree que se adelanta, EMASESA lo hará también.

4.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

POR EL AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES

1.- Que se restituya la valla de separación que existía entre el CEIP Alfares y el instituto con una puerta que permita el uso compartido.

Intervienen:

LIDIA GAETE BORREGO

AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES

Explica que se tienen que turnar instituto y colegio para ir al patio. Por otra parte los alumnos del instituto tienen libre acceso al patio.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Observaciones		Página	13/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==			

Informa que lo va a hacer Edificios Municipales con cargo a conservación

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

2.- Que se inste a Parques y Jardines o al organismo competente la eliminación de los tocones y reposición de los árboles talados en el patio del colegio.

Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA
Pregunta si, es lo que hemos aprobado en el Mejora tu barrio. No tiene clara la compatibilidad de los árboles y la sombra solicitada en la primera propuesta. Pregunta cuál se hace. Los tocones hay que quitarlos.

LIDIA GAETE BORREGO AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES
Responde que tiene aprobados 200 metros de sombra. No es toda la superficie. Hay que repartir entre los dos patios

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA
No podemos hacer modificaciones en los proyectos, pueden suponer retrasos

LIDIA GAETE BORREGO AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES
En la propuesta se ponía los dos patios. Preferimos repartir 100 y 100

JOSÉ VICENTE GALLART MORENO GRUPO CIUDADANOS
Según cree, es compatible. Se aprobó crear zonas de sombra y esto es retirar tocones y reponer árboles
Los tocones están en los laterales de una valla. Las dos cosas se pueden hacer

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

POR LA ASOCIACIÓN VECINAL. TRIANA NORTE

1.-Que en las puertas de entrada y salida a garajes donde no estén colocadas las isletas homologadas existentes ya en muchos de ellos, sean retirados los elementos variopintos que aún existen en la actualidad en muchos otros, tales como macetones, grandes bloques de piedra, etc. Que pueden moverse según convenga y representan un obstáculo para los peatones, además de dar un aspecto poco armónico a las calles del barrio.

Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Responde que se envía a la Delegación competente

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

2.-Ante la noticia que hace pocas semanas hemos podido leer en la prensa, sobre la posibilidad de que desaparezca el edificio de la Policía Nacional situado en la calle Betis, desde esta Asociación Vecinal proponemos que dicho edificio pueda destinarse a alojar la Biblioteca Pública, que actualmente se encuentra en el Centro Cívico Las Columnas. Y lo hacemos por las siguientes razones a:

1º. Que se trata de un edificio de dimensiones adecuadas, actualmente en uso, por lo que la inversión económica que habría que realizar entendemos que no sería elevada, una vez realizado el traslado de los fondos de la que existe en la actualidad.

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Observaciones		Página	14/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==			

2º. La Biblioteca con la que contamos es realmente pequeña: Sabemos que cuando la visitan los centros escolares del barrio, que lo hacen todos los cursos, tienen que ir de clase en clase, por lo reducido de su espacio. Creemos que Triana necesita de una Biblioteca de dimensiones proporcionales al número de habitantes que la habitan, que es superior al que tienen muchos pueblos de alrededor.

3º. Que sería un espacio ideal, diáfano y luminoso, situado en una calle, que, antes o después puede ser peatonal, y donde podrían realizarse todo tipo de actividades relacionadas con algo tan enriquecedor como son los libros y la lectura.

Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Informa que el edificio no es del Ayuntamiento. Irá a verlo y se comprobará su estado.

Queda pendiente de tener más información

POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

1.-Debido a la existencia de itinerarios peatonales que presentan carencias de seguridad, se propone: Arreglar la esquina del acerado de José de Calasanz con Plaza Riofrío, enfrente del paso de peatones de las instalaciones deportivas òCampo del Huevoò, para que puedan pasar personas con movilidad reducida e instalación de barandilla en la parte de acerado de plaza de Riofrío.

Intervienen:

ALBERTO VERDUGO MATAS AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN
Explica que como después hay un desnivel, con la barandilla se gana seguridad. Hay un trozo levantado

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Responde que en un año no se puede hacer todo, por eso se habla de prioridades. Se podría haber presentado en el programa Mejora tu barrio, si es prioritario.

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CASCO ANTIGUO

1.-En la calle Alfarería esquina con San Jacinto, los comerciantes y vecinos de la zona se quejan de que todos los días se encuentran la zona llena de suciedad y orines.

Intervienen:

JESÚS AMADOR BRAVO ASOC COMERCIANTES CASCO ANTIGUO
Se solicita una limpieza más frecuente

PILAR GONZÁLEZ TEJERO A.VV. TRIANA NORTE
Informa que hay un plan especial de limpieza para determinadas zonas.

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Se traslada

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

POR EL GRUPO DEL PARTIDO POPULAR

1.- En relación con la llamada Casa del Mensaque, que se tomen de manera inmediata las siguientes medidas:

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Observaciones		Página	15/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==			

- Realizar un proyecto de rehabilitación del edificio que actualmente es sede del Distrito Triana, priorizando la seguridad de las personas y la seguridad del mismo.
- Realizar un proyecto de accesibilidad del edificio.
- Establecer, junto a los arquitectos y/o técnicos municipales expertos en conservación del patrimonio un protocolo de uso del edificio, salvaguardando los paños cerámicos de los dos salones principales y del patio central, de manera que no puedan sufrir daño alguno por un uso indebido de los mismos.

Intervienen:

JOSE MANUEL DÍAZ MOLINA

GRUPO PP

Expone: La sede del Distrito Triana, llamada tradicionalmente "Casa de los Mensaqueö", es una de las joyas de nuestro barrio, un ejemplo de casa trianera y un auténtico tesoro de la cerámica de nuestro barrio del año 1900.

Cada sala, cada rincón respira historia de Triana y es una auténtica joya y reclamo turístico.

En la pasada legislatura se incluyó en los itinerarios turísticos, como uno de los hitos de Triana, itinerarios que distribuye el consorcio de turismo desde sus puntos de información, aunque lamentablemente en Triana no tenemos ninguno.

En la pasada legislatura, además, se solicitó a los arquitectos municipales que se estudiara el edificio, apareciendo ciertas deficiencias de diferente gravedad que se fueron acometiendo en función de las prioridades que los técnicos pusieron de manifiesto.

En las últimas fechas hemos observado problemas en el edificio que entendemos merecen una actuación urgente, en concreto:

- 1.- Grietas en la fachada cada vez más importantes, y deterioro de la azulejería de la fachada.
- 2.- Deterioro del zócalo del patio central provocados por el uso y por las humedades del edificio.
- 3.- Deterioro de los azulejos del salón donde se ubica el registro por el uso del mismo.

A todo ello hay que sumarle, las carencias de accesibilidad propias de la antigüedad del edificio, la poca información al turista al que se le priva de ver una de las joyas del barrio por no estar acondicionado y la pésima imagen por los innumerables carteles fotocopiados, cuando no manuscritos que se pegan en la puerta de cristales, parte del singular edificio.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se aprobó en diciembre de 2012, no ha debido correr mucha prisa. No hay referencias ni en Edificios Municipales ni en Patrimonio. Está de acuerdo en las deficiencias del edificio, sobretodo en la planta baja donde están los trabajadores, hay que repararlo. Pero entonces habría que trasladar las oficinas mientras se hacen las obras y no tenemos ningún lugar.

MARÍA JOSÉ CARBO MARTÍN

CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES

Informa que elle presentó la propuesta en 2012. Se alegra de que el grupo PP lo retome y se preocupe

JOSÉ VICENTE GALLART MORENO

GRUPO CIUDADANOS

Están de acuerdo en todo lo que sea una mejora, pero no saben el qué exactamente. Los técnicos tienen que estudiar el edificio y decir qué hacer.

No sabe cuáles son las necesidades prioritarias, por lo que cree que es mejor que se vote punto por punto.

JOSE MANUEL DÍAZ MOLINA

GRUPO PP

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Observaciones		Página	16/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==			

Añade que es un lugar que recibe muchas visitas turísticas y no pueden verlo bien ni en su totalidad.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que se puede solicitar que los técnicos elaboren un estudio, lo que se considere pertinente y se pueda. La accesibilidad es muy complicada en el edificio.

Se queda solamente para votación el punto 3 porque es una síntesis de todos.

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad el punto tercero de la propuesta o Establecer, junto a los arquitectos y/o técnicos municipales expertos en conservación del patrimonio un protocolo de uso del edificio, salvaguardando los paños cerámicos de los dos salones principales y del patio central, de manera que no puedan sufrir daño alguno por un uso indebido de los mismos.

2-En relación con la calle Flota, que se tomen de manera inmediata las siguientes medidas:

- Que la Gerencia de Urbanismo elabore un proyecto de reurbanización de la calle atendiendo a la legislación vigente en materia de accesibilidad, dejando la calle a cota cero como calles similares de su entorno.
- Que con carácter urgente, se arreglen los agujeros y baches que impiden el tránsito normal por la citada calle.

Intervienen:

JOSE MANUEL DÍAZ MOLINA

GRUPO PP

Expone: La calle Flota se encuentra en pleno casco histórico de Triana, dentro del recorrido habitual, semi-peatonal de trianeros y visitantes.

Además en el número 7 se encuentra un centro de la Fundación Samu al que acuden personas con discapacidad, muchos de ellos con movilidad reducida.

Al margen de que la calle no cumple las medidas mínimas de accesibilidad con Acerados estrechos y bolardos obsoletos y oxidados, el estado de la calzada es lamentable, lleno de baches y agujeros por los que es muy difícil transitar para un peatón y mucho más para alguien con movilidad reducida.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Informa que EMASESA ha hecho un proyecto y que está en licitación. Se espera empezar en julio. Tiene un presupuesto de 440.000 €. Se renueva saneamiento y después se repara el acerado. Se hace por fases por ser muy complicado. En Rodrigo de Triana también.

No se vota, la obra está en realización.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

1.- El Centro Educativo de Infantil y Primaria San Jacinto está ubicado en la calle Pagés del Corro nº 88 y dispone de dos plantas con veinte clases en total, comunicadas solamente por una amplia escalera.

Se propone la instalación de un ascensor de tamaño y capacidad adecuado a las necesidades de uso del colegio en el lugar más adecuado a las características constructivas del mismo.

Se propone también la adecuación a normativa de la puerta de salida de emergencia a la calle Ruisenior.

Intervienen:

JOSÉ VICENTE GALLART MORENO

GRUPO CIUDADANOS

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Observaciones		Página	17/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==			

Expone: El antiguo Convento de San Jacinto, después de ser enajenado a la Iglesia, fue adaptado por el Ayuntamiento, empezando a funcionar como Escuela Municipal en el año 1852 llegando a disponer de la mejor biblioteca del barrio y que al final pasó en 1910 al colegio Reina Victoria, actual José María del Campo.

El Centro Educativo de Infantil y Primaria San Jacinto está ubicado en la calle Pagés del Corro nº 88 y dispone de dos plantas con veinte clases en total comunicadas solamente por una amplia escalera. Ocurre por tanto que cuando uno de los aproximadamente 400 alumnos que asisten al colegio, por sus propios medios no puede subir a su clase en planta primera, se tiene que ocupar su familia de ayudarlo a subir y a bajar ya que el edificio no dispone de medios mecánicos que faciliten la accesibilidad.

Por otro lado, indicar que la planta primera dispone de una escalera de emergencia que desemboca al patio trasero de servicios comunes y la planta baja tiene una puerta de emergencia con barra antipánico que da salida al mismo patio, pero en caso de evacuación por esta vía, nos encontramos que este patio de dimensiones reducidas tiene una puerta a la calle cerrada con llave.

Recordar la necesidad de disponer de una accesibilidad universal que en Andalucía está regulada en el Decreto 293/2009 de 7 de julio que regula las normas para la accesibilidad en infraestructuras, urbanismo, edificación y el transporte en Andalucía y también el cumplimiento de la normativa en cuanto a elementos de evacuación.

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que es de competencia de la Junta de Andalucía. Observa la dificultad de seguridad de un ascensor para los niños. Más económico sería un elevador para personas mayores. Se traslada a la Junta para mayor información.

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

2.-En relación con el club balonmano Triana:

- Instar al IMD para que se comprometa con dicho club a firmar un acuerdo de colaboración a más de un año vista que contemple las instalaciones de entrenamiento, los partidos, ayudas, etc., de forma que puedan concentrarse en la faceta deportiva, para así poder conseguir sus objetivos.

- La colaboración por parte del Ayuntamiento en buscar ayudas económicas en forma de patrocinio y la del IMD en forma de subvenciones para los desplazamientos que le ayude a soportar el nuevo presupuesto que triplica el anterior.

- Aprovechar el carácter motivador que puede suponer para los chavales que Triana cuente con un equipo de balonmano en primera división nacional y que además tiene su origen en un colegio del barrio, favorecer y promocionar este deporte como actividad extraescolar en los centros educativos de Triana que tengan la pista correspondiente.

Intervienen:

JOSÉ VICENTE GALLART MORENO

GRUPO CIUDADANOS

Expone: Después de una dura primera fase con equipos de Almería y Algeciras, el fin de semana del 12 al 14 de mayo, en la fase final celebrada en Valladolid, el equipo dio la talla quedando primero tras ganar dos partidos y empatar otro hasta conseguir quedar primero y por lo tanto el ascenso a primera división nacional y desde aquí lo felicitamos por ello.

Este equipo de nuestro Distrito, con 38 años de historia desde que nació en el antiguo colegio Elena Canel, actual Alfares, carece de instalaciones fijas donde entrenar y jugar sus partidos, entrenan actualmente tres días a la semana, uno en Mar del Plata y dos en el Pabellón Ifni y los partidos de liga no siempre en Triana ya que a veces tienen que jugar los partidos fuera del barrio por falta de instalaciones disponibles. A pesar de

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Observaciones		Página	18/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==			

todas las dificultades han conseguido quedar primeros en su grupo de segunda división y conseguir el ascenso a primera, por lo que la temporada que viene recorrerán España con el nombre de Triana en sus camisetas

La labor que desarrolla actualmente es aún más meritoria sabiendo, el poco apoyo que tiene los deportes minoritarios en nuestra ciudad, aquí parece que el único deporte que existe es el fútbol, cuando no es así, y se debería de apoyar más a este tipo de clubes amateurs.

Pensamos que desde esta Junta Municipal de Distrito se debería de felicitar y apoyar a este club, que está realizando una gran labor desde la base, hasta el equipo que luchara por poder jugar en primera nacional.

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Informa que el Delegado de Deporte se ha reunido con ellos. Les ha dado dos horas y media, los lunes, miércoles y viernes en el Paraguas. Acaba de estar con ellos y le han dicho que están contentos.

JOSE MANUEL DÍAZ MOLINA GRUPO PP
Felicita por el ascenso. Considera que pueden intervenir empresas patrocinadoras, propone buscar en Triana las empresas que tradicionalmente apoyan actividades deportivas y culturales .

JOSÉ VICENTE GALLART MORENO GRUPO CIUDADANOS
Informa que la empresa Helvetia ha dejado de patrocinar al equipo de rugby por lo que puede patrocinar ahora al club de balonmano.

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Responde que el IMD tiene que estar atento con todos. El barrio es muy colaborador, pero 30.000 p es mucho. Lo vamos a intentar con Helvetia.

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.- Colocar señales acústicas en los semáforos de las principales avenidas y calles del Distrito:
Ronda de Triana
San Jacinto
Pagés del Corro
Castilla

Arreglar aquellos dispositivos de no funcionen o tengan un funcionamiento deficitario.

Intervienen:
MARÍA DEL CARMEN CID DÍAZ GRUPO PARTICIPA SEVILLA
Añade que lo ideal es que se haga en todas las calles.

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Se traslada a Movilidad y si se meten más calles, mejor.

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

2.-Fomento y ayuda a la difusión de programas, conciertos y actividades varias que promueve la orquesta sinfónica de Triana con todos los medios con los que cuenta el Ayuntamiento de Sevilla y que se facilite toda la información necesaria para que puedan iniciar la petición de

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Observaciones		Página	19/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==			

acceso por cauces oficiales a un local de ensayo adecuado en el que puedan desarrollar sus funciones, ya que a día de hoy no cuentan con ninguno

Intervienen:

MARÍA DEL CARMEN CID DÍAZ GRUPO PARTICIPA SEVILLA
Informa que Trían tiene una orquesta sinfónica. Piden ayuda para la difusión de su trabajo y para tener un local de ensayo

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Se ha de hablar con el ICAS. De locales se está mal.
Se puede publicar un artículo en la revista Triana.

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad

5-.PREGUNTAS

POR EL AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES

1.- ¿Tiene el Ayuntamiento previsto algún uso o actuación en las plantas desalojadas del segundo edificio del colegio?

Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Pregunta a su vez desde cuándo se utiliza solamente la planta baja.

LIDIA GAETE BORREGO AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES
Responde desde hace tiempo, que unas veces se hace así y otras no. Ahora se usa la planta baja como comedor. Las otras plantas están muy mal

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Responde que visitará el centro.

POR LA ASOCIACIÓN VECINAL. TRIANA NORTE

1.- ¿Cuándo se van a colocar los aparatos para juegos infantiles en los jardines de Termancia, tal como se aprobó en esta misma Junta hace algunos meses?

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Responde que en 2018, a cargo de Parques y Jardines. Este año no hay presupuesto

2.- Cómo es posible que ninguna persona responsable perteneciente al Distrito que usted dirige, o la misma Policía Municipal, no se dé cuenta que, cuando se realizan obras en las calles, con estructuras protectoras que invaden la acera, no se coloquen señales en esas mismas estructuras de no aparcar delante de ellas, para que así las personas no tengamos que salirnos a mitad de la calzada, teniendo que pasar a pocos centímetros de los vehículos que circulan por la misma.
¿Y de los bares que colocan sus toldos por encima del acerado de todo el espacio correspondiente a sus fachadas, con laterales de plástico cuando el tiempo es malo, obligando también a los transeúntes a salirse a la calzada?

Creemos que no debería ser labor del vecindario denunciar estas situaciones que, desgraciadamente, son tan habituales, tan duraderas y tan visibles en nuestras calles y que lo único que requieren para su solución es la aplicación de la legalidad vigente.

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Se estudiará. De las obras no sabe la señalización.
De los toldos discrepa, no puede obstaculizar el paso. El toldo da sombra. Se va a comprobar.

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Observaciones		Página	20/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==			

POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

1.-Preguntamos en este Pleno de la Junta Municipal del Distrito Triana cuál es la previsión de movilidad para instalar aparcamientos para bicicletas tras haber recibido la visita del técnico.

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Hay un presupuesto, 6.744,56 €, el plazo, un mes.

2.-Preguntamos en este Pleno de la Junta Municipal del Distrito Triana sobre el inicio de actuaciones en relación con la recepción de la Barriada de Nuestra Señora del Carmen de Triana por parte del Ayuntamiento de Sevilla, junto con otras barriadas en similares circunstancias, en qué estado se encuentra.

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Se ha preguntado a GU que está tramitando para toda la ciudad. Aquí está recepcionada, pues hay un convenio desde el año 1973.

POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CASCO ANTIGUO

1.-En qué estado se encuentran las propuestas votadas a favor realizadas por nuestra entidad:

- Arreglar parte de la arboleda de la calle Peñaflor (31 de enero del 2017).
- Árbol que se encuentra en la calle San Jacinto 104, frente a la puerta del establecimiento Blanco nº1. (24 de febrero de 2017).

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Parques y Jardines ha respondido lo siguiente:
-Calle Peñaflor. Los parterres van en el contrato actual, el distrito hizo una actuación global. Una vez acabadas las obras, se puso candados en los cerramientos entregando las llaves a los vecinos para su mantenimiento. Está cerrado y no pueden acceder. Se va a informar más profundamente.
-Árbol que se encuentra en la calle San Jacinto 104. Alguien ha adoquinado los huecos del alcorque. Se volverá a informar porque cree que no está adoquinado.

POR EL GRUPO PP

¿En qué estado se encuentran los proyectos aprobados en la Junta Municipal? ¿En qué fecha tiene el Ayuntamiento previsto ejecutarlos?

- Actuaciones en el entorno del Conservatorio de música de Triana. Acceso y aparcamientos. MAYO 2016
- Actuaciones de mantenimiento de juegos de mayores. MAYO 2016
- Asfaltado de calle Castilla. JUNIO 2016
- Reurbanización de la Ronda de los Tejares. NOVIEMBRE 2016
- Actuación urgente en el entorno del Patrocinio. FEBRERO 2017
- Reurbanización Plaza Salesiano Don Ubaldo. ABRIL 2017

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Responde:

Actuaciones en el entorno del Conservatorio de música de Triana. Acceso y aparcamientos. Mayo 2016: precisa de un desarrollo urbanístico y se va a pedir a GU las posibilidades

Actuaciones de mantenimiento de juegos de mayores. Mayo 2016. Desde el 18 se va a encargar P y j cuando entre en vigor el nuevo contrato

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Observaciones		Página	21/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==			

Asfaltado de calle Castilla. Junio 2016: en actuaciones anuales de GU
 Reurbanización de la Ronda de los Tejares. Noviembre 2016: EMASESA lo está haciendo. Si lo adelanta se comienza en el 2017. 4.000.000 €
 Actuación urgente en el entorno del Patrocinio. Febrero 2017: está ya valorado. 10.000 €. Retirada de elementos en mal estado
 Reurbanización Plaza Salesiano Don Ubaldo. Abril 2017. Le gustaría que entrara. Hay un debate entre PJ y GU, por el problema de los árboles. Se ha dicho a Urbanismo que esta plaza hay que arreglarla ya. Se encarga personalmente del asunto

POR EL GRUPO CIUDADANOS

En la esquina junto al Mercado de San Gonzalo están instaladas desde 1956 unas calesitas,

- 1.- ¿En el plano definitivo de la adecuación de la zona se encuentran las calesitas?
- 2.- ¿Mientras dure la obra de adecuación en la zona se desmontará las calesitas y se colocarán luego?

Se pide contestación por escrito

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
 Informa que en este asunto hay dos cuestiones, la remodelación de la zona, cabe perfectamente las calesitas y la situación de las calesitas.
 La GU intenta regularizar la situación de todas las instalaciones de este tipo o similar en la ciudad. La ocupación de la vía pública debe pagarse a través de la correspondiente tasa y no es una tasa pequeña como las que actualmente paga, además debería sacarse a concurso público al tratarse de la ocupación de dominio público como es una vía.
 En cuanto a la ordenación de la zona, las calesitas caben.
 Otra cuestión es que consiga la regularización.

MARÍA JESÚS VILLAFUERTE PÉREZ GRUPO PP
 Informa que les preguntó si se había arreglado la situación y le contestaron que sí.
 Lllaman al ayuntamiento y no les dan solución y que no es el único que está en esa situación.
 Parece que únicamente le han pedido el certificado de fallecimiento del padre.

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
 Responde que si paga la tasa adecuada se resolverá. Se ha de regularizar.

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

En relación con la creación de un cine de verano

- 1.- Según se aprobó la fecha de apertura comprenderá entre el 15 de junio hasta el 15 de septiembre. Estamos a 6 de junio; ¿Cómo van los trabajos?
- 2.- ¿En qué lugar se ha decidido implantar?
- 3.- ¿Existe alguna alternativa viable a los Jardines del Turruñuelo?
- 4.- ¿Pueden confirmarnos la fecha de apertura?

CARMEN CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
 Responde que el precio de cada película son 1000 € si es reciente. No hay dinero
 Se pensó en el parque de los Príncipes, pero se necesitan sillas, alquiler y montajes seguridad y películas, el coste es alto y no hay dinero.
 Podríamos dar autorización para un ambigú y que nos pague el cine de verano; se está intentando articular.
 Se está estudiando, cuesta mucho innovar.

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Observaciones		Página	22/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==			

6.- RUEGOS

POR EL GRUPO CIUDADANOS

3.- Se ruega al Ayuntamiento que estudie todas las posibilidades legales para que se garantice, en las condiciones que se determine, la continuidad de este negocio familiar, las calesitas, tan querido y arraigado en Triana.

Se pide contestación por escrito

Ya respondida en preguntas.

7.- URGENCIA

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

Aprobada la urgencia por la mayoría absoluta del número legal de miembros de la JMD.

¿Tienen previsto los órganos municipales competentes algún plazo para la resolución de carencias aún no resueltas en los huertos vecinales del Parque Vega de Triana, de las expuestas, y pueden informarnos de la fase en que se encuentra la redacción de un reglamento común?

Intervienen:

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Responde que en la comisión técnica de los huertos que se va a haber el jueves se hablará de todo esto y se estudiará lo que se puede hacer. Con ello veremos qué se puede abordar.

Y sin más asunto por tratar, se levanta la sesión siendo las 21:30 horas del día arriba indicado, de lo que, como Secretaria doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA J.M.D. TRIANA

LA SECRETARIA

Fdo. Carmen Clarisa Castreño Lucas

Fdo. Esther Pancorbo Aguilera

Código Seguro De Verificación:	ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	27/06/2017 14:01:44	
	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	26/06/2017 10:52:34	
Observaciones		Página	23/23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ORH8 jsJ5pCWAdzW8Tu88ug==			